

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LACIPC ECUADOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo de 2019, a las 9:00 horas se reúne en las instalaciones de la Empresa, ubicadas en la Av. Rumipamba E2-194 y Av. República, Edificio Signature, Piso 2, Oficina 202, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.** ("Compañía").

Asiste el Señor Jorge Alberto Saltos Cornejo, en representación de la Compañía **LACIPC BAHAMAS HOLDING & PURCHASING AGENT LTD.**, conforme consta del poder que forma parte del expediente de la presente Acta, poseedora de 200 participaciones de la Compañía y también en representación de la Compañía **LACIPC BAHAMAS HOLDING LTD.**, conforme consta del poder que también forma parte del expediente de la presente Acta, poseedora de 200 participaciones de la Compañía, y el Abogado Diego Javier Medina Vicuña en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se encuentra por tanto debidamente representado la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Por pedido de los presentes, preside la Junta el señor Jorge Alberto Saltos Cornejo, y se designa como Secretario Ad-Hoc al Abogado Diego Medina.

El Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum, a lo que el Secretario certifica que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta, ya que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la Compañía.

A continuación, el Presidente consulta a los presentes si quieren constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para conocer y resolverlos siguientes puntos que constituyen el Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018;

Los Socios asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, y aprueban el Orden del Día, por lo que se procede a tratarlo en el orden arriba establecido:

1. **Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

El Presidente pide al Secretario que dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

El presidente pone a consideración de los Socios el referido informe y mociona su aprobación. Luego de algunas deliberaciones, los Socios resuelven por unanimidad aprobar el referido informe sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018

A continuación, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

El Presidente mociona la aprobación de los referidos estados financieros. Luego de algunas deliberaciones, los Socios resuelven por unanimidad aprobar los referidos estados financieros e informes.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta de la Junta.

La Junta se reinstala a las 9h30, con la asistencia del 100% del capital pagado de la Compañía.

Se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, ratificándose con ello lo actuado por todos los asistentes. Siendo las 14h50 se levanta la Junta, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los Socios de la Compañía.



LACIPC BAHAMAS HOLDING & PURCHASING AGENT LTD.

Socio

**Sr. Jorge Alberto Saltos Cornejo
Apoderado**



LACIPC BAHAMAS HOLDING LTD.

Socio

**Sr. Jorge Alberto Saltos Cornejo
Apoderado**



**Sr. Jorge Alberto Saltos Cornejo
Presidente de la Junta**



**Ab. Diego Medina Vicuña
Secretario Ad-Hoc de la Junta**